

redacción médica

Neumólogos piden que se prohíba fumar en las terrazas para proteger a no fumadores y ayudar a reducir el tabaquismo



<https://www.redaccionmedica.com/ultimas-noticias-sanidad/neumologos-piden-que-se-prohiba-fumar-en-las-t...>

Redacción Médica

Lunes, 11 septiembre 2023

VALÈNCIA, 8 (EUROPA PRESS)

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y la Sociedad Valenciana de Neumología, en un comunicado conjunto, han pedido a las Administraciones públicas que se prohíba fumar en las terrazas para proteger a no fumadores y a los trabajadores y ayudar asimismo a reducir el tabaquismo en España al no normalizar este consumo.

Al respecto, han mostrado su oposición a que se haya levantado esta medida en la Comunitat Valenciana, la única autonomía en la que aún estaba prohibido como consecuencia de la pandemia COVID-19. Sin embargo han señalado que se oponen a este veto porque el consumo de **tabaco** y vapeadores en terrazas produce "un aumento significativo" de la contaminación del aire ambiental en estos espacios por los tóxicos del **tabaco** o del vapeo.

De hecho, señalan que las terrazas representan uno de los lugares más utilizados para fumar y vapear y según estudios publicados, por cada persona que fuma o vapea aumenta la concentración de tóxicos en estos entornos un 30%.

Por lo tanto, los usuarios de las terrazas se encuentran expuestos a concentraciones significativas de gases y partículas dañinas que provienen de la exhalación del fumador o vapeador, de la combustión de los cigarrillos, de las colillas, de la mezcla de estos tóxicos con gases de la atmósfera o de agentes químicos que se adhieren a la ropa u otras superficies de las instalaciones de las terrazas.

Además, recalcan que existe evidencia científica sólida de la exposición pasiva al humo del **tabaco** y la mayor frecuencia de enfermedades cardiovasculares, respiratorias o trastornos fetales "no existiendo un umbral de concentraciones de tóxicos del **tabaco** y vapeo en estos entornos". Esta exposición, advierten, afecta especialmente a la población más vulnerable: niños, mujeres embarazadas, trabajadores de la hostelería o personas con enfermedades crónicas preexistentes.

INICIACIÓN AL **TABACO**

Asimismo, subrayan que fumar y vapear en terrazas supone "una forma de normalización de su consumo, favorece que los adolescentes se inicien en el **tabaco** y dificulta el abandono por parte de aquella población adicta al **tabaco**", lo que hace "muy difícil reducir la prevalencia del tabaquismo en España".

Por todo ello, instan a las Administraciones Públicas a declarar las terrazas como entornos libres de humo debido a la necesidad de proteger a los no fumadores de los agentes tóxicos de la **tabaco** y dispositivos electrónicos de nicotina y a los empleados de la hostelería de las consecuencias de la exposición mantenida al humo del **tabaco** y dispositivos electrónicos.

Además, señala que esta medida sirve para promover los intentos de abandono en los fumadores, aumentando sus posibilidades de abandonar el **tabaco**, a la vez que se desnormalizan las conductas asociadas al tabaquismo y vapeo.